ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA "Adquisicion de Equipo Generador Electrico y Acondicionadores de Aire para la ARRN - ID 377.341"

En la Ciudad de San Lorenzo, a los trece(13) días del mes de noviembre del año 2020, siendo las 11:30 horas, se reúnen en el local de la ARRN, ubicado en las Salas 3 y 4 del Centro de Convenciones de la UNA del Campus Universitario de San Lorenzo, las siguientes personas: el Sr. Luis Rodrigo Preda Rabello, Responsable de la UOC, y el Sr. Jorge Rafael Balcazar, funcionarios que prestan servicios en la ARRN, para la prórroga Apertura de Sobres por parte de la ARRN, en el marco del llamado a Contratación Directa con ID N° 377341 para la "Adquisicion de Equipo Generador Electrico y Acondicionadores de Aire para la ARRN".

Se estipuló como hora límite para la recepción de las ofertas del mencionado llamado a Contratación Directa, hasta las 11:00 horas de la mañana del día de la fecha, y no habiéndose recepcionado ofertas, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/2015, que en su Art. 2° expresa: *"DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas..."*

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en prueba de plena conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 11:45 horas.

Luis Rodrigo Preda Rabello
Responsable de la UOC

Jorge Rafael Balcazar
por la Dirección General de TIC'S